AÑO I — VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1899. — NÚM. 254

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Todos aquellos fatídicos vaticinios de actitudes aira las de las minorías parlamentarias, y dificultades insuperables para legalizar la situación económica antes del 1.° de Enero, parecen haberse conjurado gracias á los cabildeos y conferencias celebrados entre los prohombres de los dos partidos que turnan en el Poder.

De nada servirán, pues, las resistencias y el obstruccionismo de otras minorías extremas, y de algunos personajes sueltos si, puestos de acuerdo conservadores y fusionistas, con el peso de los votos sacan adelante los proyectos del Gobierno.

Algo queda, sin embargo, de la marejada anterior. El presupuesto de Marina ha sido sometido á un minucioso análisis, y han hecho de él una implacable disección los más elocuentes oradores, poniendo de relieve todas las corruptelas y todos los vicios que envenenan la administración española, y que se reflejan en el presupuesto de Marina tal vez mejor que en algún otro departamento ministerial, por el triste relieve que han dado á este ramo recientes y dolorosos desastres.

Todos, mayoría y minorías, han estado conformes en que hay que introducir importantes y radicales reformas en los servicios públicos; pero el interés político se ha sobrepuesto una vez más al bien del país, y ha quedado la reorganización de la marina de guerra para un plazo que no ha de exceder de cuatro meses.

Esto que pretendía el Gobierno, ha sufrido una alteración.

El resultado de la votación de la enmienda del Sr. Bergamín, ha sido un paso muy desgraciado para el Gobierno, y el empeño de sostener íntegro un presupuesto que rechaza el país, puede acarrear serios disgutos al Sr. Silvela.

Nosotros creemos que el presupuesto de Marina saldrá á flote, porque medios tiene un Gobierno para ahogar con los votos de la mayoría cualquiera pretensión de las oposiciones; pero este éxito puede ser tan insignificante y revelar tan escasa cohesión en las huestes ministeriales, que llegue un momento en que se haga imposible la vida del Gobierno, y el señor Silvela se vea obligado á plantear la cuestión de confianza.

Por otra parte, la actitud de intransigencia en que se supone al Sr. Villaverde respecto á las leyes complementarias de Hacienda, pueden constituir una dificultad más para el Gabinete.

A pesar de todos estos peligros que rodean á la situación actual, nosotros creemos que el Gobierno del Sr. Silvela aún ha de resistir bastante tiempo en el Poder (salvo lo imprevisto), pues tiene su principal auxiliar en el Sr. Sagasta, que revela pocos deseos de volver á la Presidencia del Consejo.

FUGACES

Bienaventurados los ignorantes y los idiotas, que de ellos es el reino de la tierra. El necio no ve mas arriba de sus narices y así lo que para todos son penas y preocupaciones las amargas horas de la vida, el necio ni siente ni padece, su ignorancia supina le hace creer en su superioridad, y, es claro, á todos los hombres les mira por debajo del hombro, y ya se sabe que en este mundo de miserias somos activos con los de abajo, mercenarios con los de arriba. El idiota todo lo encuentra llano; si insulta se reciben sus groserías con carcajadas; ni tiene aburrimientos ni padece mal humor; todo le sonríe, y como no tiene el cansancio de los brazos, sus carnes se abotargan, y su inteligencia desaparece entre el sebo de sus músculos. Si la humanidad se compusiera de necios y de tontos, ni habría conmociones ni trastornos sociales ni existiría mas que el choque de sus cabezas hueras y el bamboleo de sus majaderías y desplantes.

SENADO

Un discurso del Sr. Martín Sánchez.

(CONTINUACIÓN)

Pues bien; cualquiera que fuere la interpretación que entonces el gran Canciller alemán diera á sus palabras, si hoy viviese habría de manifestarse mucho más sorprendido y admirado de la resistencia y del poder de una Nación que, desde el año de 1870, ha tenido once años de guerra en Cuba, tres años en Filipinas, seis años de guerra civil en la Península, que es lo peor, el cantonalismo de Cartagena, la guerra de Puerto Rico y el conato de Melilla; es decir, que en el último tercio de sigio hemos tenido más de veinte años de lucha, sostenida con la sangre y con los tesoros de estos 18 millones de peninsulares.. Y á pesar de estas inmensas desgracias, de estos ríos de oro y de sangre que hemos vertido, España está en pie, sigue más rica que antes, y no sólo se han cubierto dentro de nuestro país cuantos empréstitos hemos necesitado para las guerras, sino que capitales españoles han absorbido una buena parte de la deuda que teníamos en el exterior.

Mucho puede esperarse, pues, de una Nación que da pruebas de este poder tan colosal, de esta resistencia; porque quizá Francia, y la misma Inglaterra, no hubieran podido sostener tantas guerras á la distancia que nosotros hemos tenido que sostenerlas.

Ahora bien; si una parte, siquiera pequeña, de lo que nos han costado esas guerras la hubiéramos empleado en preverlas y evitarlas, quizá nos hubiésemos ahorrado tan dolorosos sacrificios. Por eso en Francia, en cuanto salió de la guerra con Alemania, se preparó inmediatamente para evitar otra. Si aquí nos dedicáramos á crear un Estado fuerte que estuviera á la altura de la Nación, nos mirarían de otra manera en el extranjero, nos tendrían mayor consideración y fácilmente encontraríamos ayuda. Porque aquí somos 18 millones de habitantes, y siempre estamos solos, mientras que otras Naciones más pequeñas, que tienen un Estado mejor organizado, parecen más ricas y tienen más fuerza en el concierto europeo.

Además, si tuviéramos una organización en el Estado que respondiera á las exigencias de España, entonces desaparecerían también esa especie de *erupciones* que por la debilidad del Estado aparecen de vez en cuando en forma de carlistas, de bizkaitarras ó de catalanistas. Esto, digo, desaparecería inmediatamente, porque todos estarían orgullosos de llamarse españoles, todos se agruparían alrededor de la bandera de la Patria y nadie soñaría con regionalismos exagerados y suicidas.

De manera que debemos ir á la reorganización de los servicios, para que cada uno responda al fin que persigue dentro del Estado. Pero hay que empezar por eso: por tener un presupuesto de gastos, y, por consiguiente, de ingresos, de 1.000 millones; porque cada peseta que se ahorre de esto, vendrá á costarnos dentro de poco tres ó cuatro, más los intereses de esto, y cada vez nos iremos alejando de la nivelación del presupuesto, que es la verdadera base de donde debe partir nuestra regeneración.

Hay que decir á esas Cámaras de Comercio, á las Asociaciones de propietarios y del trabajo nacional; á todas las Sociedades bancarias, científicas é industriales; en fin, á todo lo que en España pueda representar riqueza, ilustración ó trabajo, que tiene que contribuir ó facilitar los medios de que suban las rentas públicas, ó inmediatamente exigir que se repartan equitativamente los impuestos, porque mientras en España hay riquezas (como sucede con la territorial en sus tres manifestaciones de pecuaria, rústica y urbana) que están sumamente recargadas, hay otras que no pagan ni la tercera parte de lo que debieran pagar, y por ahí hay que empezar la regeneración, ó sea por cumplir y hacer cumplir el artículo 3.° de la Constitución, que dice que «todo español debe contribuir á las cargas públicas, en relación con sus haberes». En esto prestarían un gran servicio á la Patria esas Cámaras de Comercio, viendo quién deja incumplido ese precepto constitucional; porque claro está que si España, como lo demuestra una estadística que leeré después, es la Nación que menos paga para el presupuesto de gastos con relación á las demás Naciones de Europa, y la que más paga es la agricultura, inútil es decir cuál es la riqueza que no paga en España, y precisamente es la de los que dicen que nos van á regenerar, los que dejan incumplido el artículo de la Constitución.

No es que yo crea que esas Cámaras de Comercio no deben ocuparse, y aún preocuparse, de cómo se gasta el dinero del Estado; pero no es su misión esa. Su misión debiera ser la de ver cómo se recauda y quién es el que deja de pagar, y ahí prestarían un servicio mayor al Estado, porque ellos, que forman parte de esos gremios y asociaciones, deben saber muy bién quién deja incumplido ese precepto, y en cuanto á venir aquí para fiscalizar cómo se gasta el dinero del Estado todos tenemos la misma competencia. Para censurar á los Gobiernos nos encontramos á la misma altura, porque es la cosa más sencilla del mundo.

Voy á leer la estadística á que antes me he referido, porque es muy conveniente que estas cosas las vaya estudiando el país.

Reducido á francos, y tomada la relación de lo que cada Nación de Europa paga por habitante, resulta lo siguiente:

(Se continuará.)

LA PROVINCIA

SANTA MARÍA DE NIEVA

A pesar de la extensa y detallada información de los activos redactores de ese periódico, señores Ochoa y Rodao, al citar nombres de aquellas personas que más se distinguieron por su actividad y arrojo en la extinción del horroroso fuego que ha privado á esta villa de gran parte de su querido exconvento, dejaron de consignarse los de D. Hilario González que, en esta lucha contra el voraz elemento, trabajó denodadamente, así como también D. Victorio Gonzalo, D. Angel Llorente, D. Claudio González, José Carbonero, Segundo de la Calle, y los jóvenes Bonifacio Gozalo, Teodoro Llorente, Arcadio González, Pardo, Fraile y Taiviño.

En los días primeros y siguientes al en que tuvo lugar el triste suceso que llora esta villa, ha vigilado durante la noche las todavía caldeadas ruinas del exconvento, una patrulla compuesta de veinte indivíduos á las órdenes de dos Concejales de este Ayuntamiento.

Por la actividad desplegada y acierto con que han procedido y están procediendo en circunstancias tan especiales, merecen plácemes el distinguido hijo de esta villa y Presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey, el inteligente Alcalde D. Francisco González y el activo Concejal D. Atilano Esteban á quienes han secundado y secundan eficazmente los ediles señores Balbuena, Oviedo y Martín.

Enfermo á la sazón el ilustrado Concejal D. José Rey no ha podido, muy á pesar suyo, ayudar en momentos tan críticos, á sus compañeros de corporación.

Merece decirse que la esposa del señor Rey, doña Rafaela González, no obstante frisar ya en los sesenta, formaba parte del cordón de personas que se hizo para trasportar el agua.

El cabo de serenos de esta villa, Frutos Rovira, ha sufrido la pena de tres días de suspensión de sueldo que le fué impuesta por el señor Gobernador civil, en la noche del 6 del actual y por motivos que ya conocen los lectores del DIARIO.

El día 8 llegó el Diputado á Cortes por este distrito, D. Raimundo Ruiz de la Torre quien inmediatamente visitó la parte del exconvento que ha sido pasto de las llamas. Hizo valiosos ofrecimientos encaminados á reparar en parte tan grandes pérdidas.

Visitó también al herido Lucas Asenjo á quien gratificó con gran esplendidez.

Las autoridades locales, cura y coadjutor de esta parroquia, á fin de contribuir al alivio del desgraciado herido cuyo estado es poco satisfactorio, hicieron ayer, yendo á domicilio, una petición á este vecindario, que, respondiendo á sus nobles y caritativos sentimientos, depositó en bandeja cantidad bastante para que, por algún tiempo, nada de lo necesario para la vida, falte al herido y su familia.

Con gran actividad se están llevando á cabo las reparaciones que necesita el edificio destinado á carcel pública. Nuevamente han sido los presos trasladados á ésta, porque su planta baja está en buenas condiciones y es bastante capaz, pudiendo contener muyor número de reclusos de los que hay en la actualidad.

Se han habilitado locales donde quedan provisionalmente instaladas las escuelas de niñas y de párvulos.

* * *

El día 7 del actual, esto es, cuando todavía no se había extinguido el terrible fuego que llenó de pánico á esta población, presentóse en esta villa á fin de conocer personalmente el hecho y enterarse de los desastres ocasionados por el incendio, el ilustre hijo de la misma y exgobernador civil de esta provincia, D. Julián González Heredero.

EL CORRESPONSAL.

Ramón Montilla.

Pianista notabilísimo, educado en la escuela de música de París, vino á Segovia con su señor padre, quien, como es sabido, estuvo varios años al frente de la Delegación de Hacienda de la provincia.

Artista de corazón, confiando siempre en sus facultades, constituía su placer único estudiar y componer música mientras aquí permaneció. De entonces datan unas cortas composiciones suyas que titulaba «Hojas de álbum», donde nos reveló á cuantos tuvimos la dicha de escuchárselas, ejecutadas al piano las exquisiteces de su sensibilidad musical. Aquellos trozos inspirados, recordando la escuela modernísima de Saint Saens, el maestro favorito de Montilla, dejaban en el alma la vaguedad melancólica que producen las poesías de Enrique Heine. Originalidad delicada, ternura en capullo, contenida como una lágrima que se esconde entre las pestañas, como un suspiro que conmueve el corazón sin llegar á la boca; amor que sonríe discreto hablando quedo, esa es la característica de Montilla cuando vierte su inspiración en el pentágrama.

Acepta las sonoridades, pero huye de aturdir con ellas, pues es de los que creen que la pasión nunca es salvaje en los seres verdaderamente cultos, quedando aun en sus mayores extravíos sujeta á algún hilo de los que la voluntad, arañita incansable, teje sin cesar sobre los abismos de la razón.

Ramoncito Montilla, el amigo entrañable, ha conseguido, al fin, el triunfo á que le hacían acreedor sus extraordinarias facultades de artista. En Italia, patria escogida de la música, ha estrenado una ópera y el éxito ha coronado su trabajo. La prensa de Milán, según dicen los diarios de Madrid, tributa elogios unánimes á *Vendetta zingaresca*, y saluda á Montilla como á un nuevo maestro en el arte de Mozart y Verdi. Algunos números de esa ópera, estrenada en Mantua, fueron repetidos y su autor salió muchas veces á escena entre salvas de aplausos.

A uno de nuestros compañeros de redacción escríbele Montilla después de su triunfo, y entre otras cosas reveladoras todas de la natural satisfacción que en su alma rebosa, dice: «A mi vuelta de Italia iré á Segovia á abrazar á mis amigos y á cumplir una promesa...» ¡Una promesa! ¡Ah, sí; Montilla es creyente como todo buen artista; nuestra Virgen de la Fuencisla, á buen seguro que no será extraña á esa promesa!... Ella le guíe.

Sepa Montilla, el nuevo músico español que tan gallardamente se ha revelado, sepa que sus amigos de Segovia le saludan con entusiasmo después de su triunfo, y no dudan que pronto su *Vendetta zingaresca*, traspondrá los Pirineos y vendrá á ser apreciada como merece en los teatros de España.

NOTICIAS

Denuncias.

Por la Guardia civil del puesto de Arcones, ha sido denunciado ante el Alcalde de Matabuena, Miguel Arribas, al que se le sorprendió, sin la correspondiente licencia de uso de uso armas, con una escopeta de pistón.

—Por el mismo motivo ha sido denunciado Joaquín Gil ante el señor Juez de Prádena, encontrándole la Guardia civil del puesto una escopeta como la anterior.

—Por la Guardia civil del puesto de Monterrubio, ha sido puesto, también á disposición del Juzgado, el vecino del mismo, Melero García, sorprendido por la pareja referida, sin el corrospondiente uso de armas, ocupándole una escopeta de piston.

A la inspección.

Por haber promovido un fuerte escándalo en la plaza Mayor, por cuestión de una moneda de dos pesetas falsas, fueron conducidas á la inspección, por el guardia Félix Carrero, dos mujeres llamadas Jesusa Jimeno y Cesárea Cañas, habitantes en la calle Santa y de José Zorrilla respectivamente.

Prestada, ante el inspector Sr. Martínez, la declaración consiguiente, pasaron á su domicilio.

A los Ayuntamientos.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha acordado publicar en el *Boletín oficial*, una circular haciendo presente á los Ayuntamientos de los pueblos que no remitan dentro del mes actual las cartas de recuento general de ganadería existente en sus respectivos términos, que quedan incursos en la multa de 25 pesetas.

Real orden.

Conforme á lo dispuesto en Real orden de 6 de Noviembre último, procedente del Ministerio de Hacienda, los auxiliares de oficinas militares, se consideran como individuos pertenecientes á un cuerpo burocrático, y quedan obligados, por tanto, á proveerse de cédula personal, desde los archiveros primeros con sueldos de 6.900 pesetas, hasta los escribientes con sueldo de 1.000, debiendo estos últimos adquirirla con arreglo al haber que disfrutan.

Dicha Real orden será inserta en el *Boletín oficial* de la provincia.

Fondos provinciales.

La distribución de fondos por capítulos para satisfacer atenciones de la Diputación provincial, durante el mes de Enero próximo, arroja los siguientes:

Para el ejercicio ordinario, 34.832,96 pesetas.

Para el ejercicio ampliado, 21.500 pesetas.

El Ayuntamiento de Santa María de Nieva, ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada el 10 del corriente, enviar las más expresivas gracias al Gobernado civil Sr. Ebro, por el interés y celo que demostró esta autoridad en la extinción del incendio del edificio exconvento de Dominicos, de propios de aquella villa.

¿Qué es el cielo?

Lleva por título una obra de Astronomía popular, original de Camilo Flammarión y traducida al castellano por el director de *La Irradiación* D. Eduardo E. García, que acaba de ponerse en venta la segunda edición, al precio de 3 pesetas en casa del traductor Prim, 10, (Barrio de D.ª Carlota) y principales librerías.

Camilo Flammarión es tan conocido en España como en el mundo entero, por lo cual basta citar su nombre para dar idea del carácter y merito de esta obra agotada su primera edición apenas salió á luz, lo cual prueba la buena acogida que ha tenido en España donde son más las obras que se venden, demostrándose una vez más que Flammarión es el vulgarizador más ameno y más leído de cuantos han estudiado la ciencia de los astros.

Ilustran la obra numerosos grabados y la mejor recomendación que podemos hacer de ella es copiar sus artículos que son los siguientes:

I. El Cielo.—II. La Astronomía.—III. Nuestro planeta.—IV. Los movimientos de la tierra.—V. Consecuencia de los movimientos de la tierra.—VI. El nuevo ojo de la humanidad.—VII. El sistema del mundo.—VIII. El sol.—IX. La luna.—X. Los métodos en Astronomía. Como se miden las distancias y como se

pesan los mundos.—XI. Descripción de los planetas de nuestro sistema.—XII. Cometas, estrellas fugaces, aereolitos.—XIII. El cielo estrellado, descripción general de las constelaciones.—XIV. Distancia de las estrellas.—XV. Curiosidades sidereas, la inmensidad de los cielos.

La Biblioteca de *La Irradiación* ha publicado también del mismo autor la obra «La Astronomía y sus fundadores«, que se expende á 2,50 pesetas y los folletos de á 25 céntimos.—El punto fijo en el Universo.—Origen del hombre y la mujer.—Estrellas y átomos.—Historia de la tierra.—Como acabará el mundo. —Creencias en el fin del mundo.

El miercoles se reunió la Junta de pósitos acordando destinar treinta mil pesetas á la creación de nuevos pósitos en los pueblos de la provincia que no disfrutan de este beneficio.

Ha sido destinado á esta Jefatura de Obras públicas el ingeniero D. Enrique Morales.

El doctor D. Rafael María Tarín, tendrá una homilia hoy 15 del corriente sobre el capítulo XVIII de San Lucas.

Mañana 16 se unirán con los lazos indisolubles del matrimonio D.ª Luisa Fernández y Emilio López Sanz, apadrinados por D. Victor López y su esposa doña Eustoquia Benito.

Deseamos á la feliz pareja toda suerte de venturas.

En las oficinas de trabajos estadísticos de esta Capital, se hallan de venta todas las publicaciones hechas por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico; entre ellas una colección muy interesante de obras de Geografía de Metrología y Estadística.

Han sido nombrados por la Comisión provincial médicos civiles propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento del ejército, para el próximo año, D. Mariano Ruiz y D. Eulogio Martín Higuera, respectivamente.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

En la subasta verificada ayer en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la impresión del Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales, le fué adjudicado como mejor postor, en la cantidad de 20 céntimos de peseta, á D. José Ramón Martín.

Por el señor Gobernador civil con fecha 28 de Noviembre último, ha sido nombrado Vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio el Catedrático de Historia Natural de este Instituto D. Andrés Pérez Arrilucea.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad, el comandante retirado de infantería, D. Ignacio Adrados, cuya completa mejoría deseamos vivamente.

Cartas detenidas

Día 14.

D. Anastasio López Palomeque, Segovia.—Desconocido

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer Capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello.*

Juzgado municipal.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de Casimiro Mora Horcajuelo, de 21 años, artillero del Regimiento de Sitio (en el Hospital.) Angel Puerta Heredero, de dos meses; Enrique Copeiro del Villar Velasco, de dos días y la expósita Catalina San Amador, de 17 días.

Nacimientos, uno.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Diciembre de 1899. á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	665,96 mm.
Temperatura del aire	0,3
Id. máxima al sol del día anterior	20,0
Id. íd. á la sombra	11,0
Id. mínima noche última	—1,0
Id. íd. á cielo descubierto	—2,3
Viento: dirección	N. O.
Fuerza aproximada	Viento f.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	6 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	1.083	
Lanar	3	37	500
Terneras	5	193	
Cabrío	1	21	500
Cerdos			

Nuestra Información.

Madrid 14.

¿A qué negarlo? Vista la actitud que ayer adoptaron los ministros despues de la derrota moral enorme que sufrió el Gobierno en el Congreso, y sabida la versión oficial del Consejo de anoche, á nadie (ó á muy pocos) habrá extrañado lo sucedido hoy.

En contra de una crisis total, dentro de las conveniencias gubernamentales, estaban el poco tiempo trascurrido desde que los liberales dejaron el poder, llevandose la animadversión del país por su escaso acierto y menor fortuna al dirigir los destinos públicos, y la falta de coincidencia en la ideas, miras y propósitos de los jefes del resto de las agrupaciones monárquicas, que hubieran podido sustituir al Sr. Silvela, ya que el Sr. Sagasta nada ha hecho recientemente para borrar el mal recuerdo que dejó en la última época de su mando.

En contra de la crisis parcial estaban las repetidas declaraciones del Sr. Silvela, aceptando para sí (y para el Gobierno todo), la responsabilidad de la presentación y sostenimiento de los presupuestos. Claro está, que en contra del valor de tales consideraciones hubiera estado la resolución verdad de dimitir por parte del Gabinete ó de algunos ministros; pero ya hemos dicho antes que esto no cabía suponerlo, conocida la manera de explicarse que tuvieron los Secretarios de Estado al salir anoche del Congreso, y después del consejo que celebraron en la Presidencia.

Por esto, los pocos que contaban esta mañana, al menos con las dimisiones de los Sres. Villaverde y Gómez Imaz, siquiera la de éste, sintiéronse chasqueados cuando escucharon la siguiente referencia del consejo celebrado al mediodía en Palacio.

El Sr. Silvela se limitó á exponer á S. M. el curso de los debates parlamentarios y los acuerdos del consejo de anoche.

En cuanto á lo ocurrido ayer en el Congreso, citó el precedente de que á un gabinete Cánovas le derrotó una vez el Congreso sin que surgiera la crisis aceptando un voto particular de los liberales al dictamen de los presupuestos.

Añadió que ni lo de ayer fué para el Gabinete una derrota material, ni menos una derrota moral, puesto que el Gobierno cuenta con mayaría, como se demostrará en la primera ocasión pue se presente.

El Gobierno, por tanto, no cree motivo el de ayer para plantear crisis, y en cuanto á los presupuestos, se mostrará transigente aceptando las enmiendas de le parezcan buenas.

De firma ha habido únicamente un Decreto convocando para el 7 de Enero las elecciones de un diputado por El Ferrol.

Lucharán un hijo del contralmirante Valcárcel (adicto) y el Sr. Becerra Armesto.

De la sesión del Congreso lo mas saliente esta tarde ha sido que despues de apoyar una enmienda al presupuesto de Marina, el señor Moret pidió votación nominal, siendo desechada por 120 votos contra 93. Se abstuvieron los Sres, Romero y Canalejas, y no estaban presentes Maura ni Sagasta. El acto de pedir la votación el señor Moret ha sido muy censurado por las minorias, incluso muchos fusionistas, diciendole que ha actuado de ministerial proporcionando una revancha—siquiera sea raquítica y nada reparadora—al Gobierno.

*
* *

En la sesión del Senado ha continuado el debate político, interviniendo el Sr. Davila para poner de manifiesto la situación en que queda el gobierno después de la votación de ayer

El Sr. Silvela, por cuarta ó quinta vez en las veinticuatro horas negó importancia á lo ocurrido. Y de paso volvió á hablar de la necesidad de aprobar pronto los presupuestos.

*
* *

Las noticias que llegan del Transvaal confirman y amplían las noticias del desastre de lord Methuen.

Las tropas inglesas varias veces quisieron asaltar las trincheras boers llegando á ponerse á distancia de 200 metros de ellas, apoyados por el fuego de la artillería; pero era tan nutrido y acertado el fuego de los boers, que los ingleses se vieron obligados á replegarse á sus posiciones, experimentando gran número de bajas.

Baste decir que el 42 batallón que tenía 600 plazas al principio del combate, sólo pudo reunir después 160 hombres.

La impresión causada en Londres por este nuevo desastre ha sido inmensa, y ya se empieza allí á dudar del resultado final de la campaña.

En un banquete celebrado el miercoles en Berlín el principe Herbet Bismark dijo que había recibido un despacho dándole cuenta de la rendición de Ladysmith. Hasta ahora no está comprobada la noticia, aunque se cree probable.

Se hacen ascender á 450 el número de ingleses muertos, heridos y prisioneros en el último combate de Magarfontein. Se están preparando en Londres otros 30.000 hombres para marchar á la campaña del Cabo.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Día de Ayuno.

Octava de la Inmaculada Concepción; San Eusebio, obispo en Verceli; San Valeriano, obispo en Africa; los Santos mártires Irinco, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro y Fortunato; San Máximo, confesor; Santa Cristina, esclava, y el V. Francisco Gil de Frederich. O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color encarnado, misa de San Eusebio Semidoble, puede decirse misa de negro si es votiva, la Epístola tomada de San Pablo á los Hebreos, capítulo VII; y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo, XXIV.

En los PP. Misioneros, á las cinco de la tarde rosario los días laborables, y los festivos á las tres y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Mercados

Segovia.

Con motivo del día desapacible, hubo poca concurrencia en el mercado celebrado ayer en la plaza Mayor.

Entre los vendedores y compradores de cereales á pesar de hablarse mucho no se hicieron transacciones de ningún género, por lo que los precios no tuvieron alteración alguna.

Siguen cotizándose: trigo, á 46 reales; centeno, á 32; cebada, á 26; algarrobas, á 36; guisantes, á 40; avena, á 19; yeros, á 35; judías, á 80 y 92; garbanzos, de 80 á 200; harinas, á 12, 14, 16, 20 y 24 reales arroba.

La tendencia del mercado es á la baja.

Abastos.—Merluza, 5 reales libra; congrio, 6; salmonete, 6; pescadillas, 6; lenguados, 5; lubines, 6; escabeche, 4; calamares, 6; pollos, de 6 á 12; patos, de 10 á 14; pavos, de 18 á 24; huevos, 6.

Manzanas, 30 céntimos kilo; melones, 30 Castañas, 12 reales cuartilla; nueces, 12.

Valladolid.

Pocas entradas en los almacenes. Véndese de 45'25 á 45'75 las 94 libras de trigo; centeno, de 31'50 á 31'75.

Cebada, á 26 reales fanega.

Medina del Campo.

No hubo gran animación en el mercado. Vendiéronse 600 fanegas de trigo, cotizándose á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia indecisa, tiempo de lluvias.

Arévalo.

Los precios siguen flojos, sin duda por el buen aspecto de los campos y pocos pedidos de fuera.

Entraron 810 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales una; 230 de centeno, á 32; 250 de cebada, de 26 á 28; 260 de algarrobas nuevas, de 27 á 28; 300 de ídem mejores, á 34; 110 de avena, de 15 á 22; 350 de garbanzos, de 180 á 190; 300 de castañas en cáscara, de 34 á 36.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.